

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVI

Número suelto, 10 céntimos

Sábado 29 de Marzo de 1919

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.402

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Por	Por
Año	Trimestre
12.00	4.00
6.00	2.00
3.00	1.00

COMUNICADOS DE LA 25 PÉSETAS LÍNEA, JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN DOBIVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Por	Por
Año	Trimestre
12.00	4.00
6.00	2.00
3.00	1.00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EN LA DIPUTACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Antes de la sesión
El presidente accidental de la Diputación, don Rafael Hitos, acompañado del diputado Sr. Guillén, que se hallaba ayer con los demás compañeros en el despacho de la Presidencia, se trasladaron a las habitaciones particulares del gobernador civil, acompañados hasta el salón de sesiones, donde ya se encontraban los restantes diputados.

El acto
A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió la Diputación, para celebrar sesión extraordinaria.

Asistió los señores Hitos, Aravaca, Castillo Valdivia, Casimiro Núñez, Espada Saenz Diente, Márquez Aranda, Velázquez, Valverde Márquez, Guillén, Ibáñez, Camacho, La Guardia, Conde, Barrón, Oliveras, Abril, López Sáez, López Cózar, Labella y Montes Garzón.

Lectura y aprobación del acta
El señor Márquez Aranda, que actúa de secretario, juntamente con el señor Abril, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor Casimiro pide que conste en el acta su agradecimiento por el pésame que acordó la Diputación provincial transmitible con motivo del reciente fallecimiento de su señora madre.

Convocatoria. Discurso del gobernador
El secretario da lectura a la convocatoria del gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial», citando a la Diputación a Asamblea extraordinaria para el día 28 de este mes.

El gobernador expresa su satisfacción por volver a saludar a la Diputación, salido que hace, más que como autoridad, como diputado y compañero.

Combate la idea de lo que consideran a las Diputaciones provinciales como organismos muertos llamados a desaparecer, estimando, por el contrario, que, lejos de ser estériles, representan un engraje útil en la gobernanza del Estado, especialmente en lo que se refiere a sus atenciones de Beneficencia e Instrucción, donde tienen una misión grande que desarrollar.

Recuerda que ya en otra ocasión lamentó la crítica situación económica de esta corporación, y hace historia de aquellos momentos azarosos en que se encargó de la Ordenación de Pagos el señor Hitos.

Dice que todos los desvelos de los diputados deben ser encaminados para conseguir una Administración ordenada y próspera.

Entiende que en estas críticas circunstancias es deber de todos lograr la normalización de la vida administrativa, a cuyo fin dirige sus pasos el señor Hitos, con objeto de recordar por Contingente, la mayor cantidad posible.

Afirma que las puertas de su despacho están abiertas para todos los diputados, pero no para hacerle recomendaciones partidistas o de banderías políticas, de lo cual se consentirá que le hablen, sino para cuestiones que redunden en beneficio de Granada.

Refiere las circunstancias que determinaron la dimisión del presidente de la Diputación y la del vicepresidente de la Comisión provincial.

Dedica elogios calorosos a la actuación del señor Hitos, que, con sus prestigios y buena voluntad, logró encanar de momento la vida administrativa de la corporación.

Termina diciendo a los diputados que no van en el representante del Gobierno, sino al diputado, al granadino que esfuerza su labor en beneficio de las intereses de la provincia, en cuanto depende de él.

Habla el señor Hitos
Comienza agradeciendo las frases laudatorias del gobernador civil.

Manifesta que el rollo cumplido con los deberes que le imponía el cargo en momentos difíciles, para lo cual puso a contribución toda su voluntad y actividad, encontrando en todo caso la ayuda valiosa del gobernador y la de sus compañeros.

El gobernador se retira
El señor Rodríguez Blanco entiende que su misión ha terminado y sale del salón acompañado del señor Hitos y algunos diputados.

Visitas al salón, ocupa la presidencia el señor Hitos.

Construcción de una clínica
El secretario da lectura al acuerdo de la Comisión provincial, aprobando un presupuesto para la construcción de una clínica en el Hospital de San Juan de Dios.

El presidente propone, y así se acuerda, validar el acuerdo de la Comisión provincial y que pase a la Comisión de Hacienda a fin de que lo incluya en el próximo presupuesto.

espaciosa—dice—debemos esperar mucho.

Obras de reparación
Se lee y aprueba un presupuesto para realizar en el Hospital y Hospicio de San Lázaro, obras de aislamiento y seguridad necesarias ante la reciente fuga de este establecimiento, del leproso José Cano Calvo.

El presupuesto
El secretario da lectura a una comunicación del subsecretario del ministerio de Gobernación, estimando el recurso interpuesto por los señores don Jorge El Buller y don Tomás Dambas, contra el acuerdo adoptado por la Asamblea última creando un impuesto de 1 peseta por cada tonelada extraída de mineral de plomo y 50 céntimos por las de hierro, cobre y otros metales, desestimándose, por lo tanto, el establecimiento de dicho impuesto, cuya recaudación calculaba la Diputación en 100.000 pesetas, razón por la cual, es devuelto el presupuesto.

El presidente propone, en vista de la real orden del ministerio de la Gobernación, devolviendo el presupuesto que éste pasa nuevamente a la Comisión de Hacienda, para que introduzca en él las reformas que estime necesarias y que una vez hechas serán aprobadas por la Diputación en sesión extraordinaria.

Dice que, terminando el año económico a final de este mes, se solicita de la Superioridad, acogido al artículo 170 de la Ley Provincial, la prórroga del presupuesto actual por dozavos partes, a fin de que la Comisión de Hacienda tenga tiempo de estudiar las reformas que haya de llevar a la Asamblea provincial, tras su aprobación.

Propone que estando vacantes dos puestos de vocales de la Comisión de Hacienda, uno de ellos por fallecimiento de don Luis Rico, se designe para ocupar los, a los señores Montes Garzón y Labella.

Solicitud de los empleados
Se da lectura a una solicitud de los empleados provinciales quienes piden ser equiparados a los funcionarios del Estado acordándose que pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Elección del vice
Se da lectura a una carta del señor Gaecco, dimitiendo el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial y renunciando al acta de diputado por el distrito de Albalá Ugjar basándose en enfermedad.

El señor Labella entiende, que debe admitirse la dimisión del cargo pero no la renuncia del acta, toda vez que los motivos que alega el señor Gaecco para ello, no son suficientes.

El señor Hitos propone que conste en el acta, y así se acuerda el sentimiento de la Diputación por los motivos que han obligado al señor Gaecco a dimitir el cargo y la satisfacción, con que han visto la actuación de dicho señor durante el desempeño de su misión.

Se procede a la votación del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido D. Luis Oliveras Santaló por 19 votos y una papeleta en blanco.

El presidente lo proclama, invitándolo a ocupar su puesto en la mesa presidencial.

El señor Oliveras da las gracias por su designación, para un puesto que considera inmerecido, confiando en que todos le prestarán su ayuda.

El señor Casimiro en nombre—dice—de la minoría maurista, la más pequeña, pero la más grande; en procura beneficio a la provincia, expresa su satisfacción por la designación del señor Oliveras, para el cargo.

Y se levanta la sesión.

Comentarios a unas votaciones
Desde las primeras horas de la tarde, se advertía extraordinaria concurrencia de diputados, en el despacho del presidente de la Diputación.

Contra lo que suele suceder en el viejo caserón de la calle de la Duquesa cada vez que se convoca a una Asamblea, bien pronto se reunieron los diputados necesarios para celebrar sesión. El señor Barrón, diputado por Huescar e Intero del señor Hitos, había venido de su distrito; igual habían hecho algunos diputados alistas.

Para la designación de presidente, no hubo desde el primer momento, duda alguna. Diputados y empleados coincidían en que el llamado para ocupar dicho cargo, sobre todo en los momentos actuales, era don Rafael Hitos, persona grandemente enterada en cuestiones administrativas.

La estimación crecía en el despacho del presidente, a medida que avanzaba la hora para comenzar la sesión.

Los diputados prioritarios pusieron sus esperanzas en la designación de don Luis Velázquez para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial. Comenzaron sus trabajos, pero tropezaron con el decidido propósito de los conservadores inde-

De consumos
El guardia de seguridad José Montón, denuncia el siguiente hecho que constituye un marcado abuso de los empleados de Consumos que prestan sus servicios en el Puente Verde.

A las cuatro y media de la tarde del día 26, pasaba por dicho punto una hija del mencionado guardia, llamada Natividad, la cual llevaba un carrito de arboza de aceite.

Los consumidores tasaron el importe del derecho de consumos del cuarto de arroba de aceite, en noventa y cinco céntimos, o sea, veinte céntimos más de los reglamentarios; no siendo esto lo peor, sino que además no dieron papeleta justificando del cobro, a la portadora del aceite.

Trasladamos la queja al alcalde para que depure los hechos y evite su repetición en lo sucesivo.

Algunos vecinos de esta capital, nos suplican que hagamos presente al alcalde señor Almagro, la conveniencia de conceder un nuevo plazo para la inscripción en el registro correspondiente, de animales domésticos sujetos al impuesto de consumos, pues se da el caso de que varios de dichos vecinos no se han enterado de las disposiciones legales vigentes en la materia, habiendo incurrido involuntariamente, en las penalidades reservadas a los morosos.

Como se trata de asunto de pequeña monta y es fácilmente conciliable la petición que nos ocupa, sería conveniente acceder por una vez, sola y exclusiva, a lo que los mencionados contribuyentes interesan.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Dió cuenta también el presidente de las doce peticiones que el personal tranviario ha presentado a su empresa, entre las que figuran pedir la inamovilidad, el aumento del 50 por 100 en los salarios y el otorgamiento de derechos pasivos. Usa fórmula, como el lector apreciará.

Interrogado el conde acerca de la impropiedad ya muy generalizada de que se formaría un Gobierno militar. Por desgracia—contestó el jefe del Gobierno—periodista que le hizo la pregunta—eso está bien lejano.

Yo me resisto a suponer que, hechas que las circunstancias lo exigen imperiosamente.

Espero—añade—que mañana también habrá travesía. Pero si se trata de perturbar... ¡Ah, entonces!

Así como el lector ha podido apreciar claramente las cosas, están hoy en situación tranquila y hay que esperar que todo el conflicto estará pronto conjurado. Hasta la huelga del ramo de Construcción, hemos tenido referencias de que va entrando en vías de arreglo, e igualmente la de metalúrgicos.

Nos alejamos por consiguiente del grave conflicto que ayer amenazaba y en que muchos llegaron a creer. El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas, que durante la noche enteramente tranquila y que espera seguir durmiendo de la misma manera.

La posibilidad de una crisis inmediata es seguro también que se aleja.

Crónica madrileña
Madrid 27 de Marzo.

Asegurámonos ayer que en la discrepancia de criterio había entre el presidente del Consejo y el capitán general de Madrid, señor Aguilera, estaba, a juicio nuestro, la razón de parte del segundo; y, naturalmente, porque no acostumbramos a ser mandados, seguimos hoy creyendo lo mismo.

Pero este conde de Romanones tiene una suerte loca. ¿Qué pensará usted que acontece en Madrid en el día de hoy?... ¡Algún horror! Pues no hay nada de eso, ni nada que con tal cosa tenga siquiera parecido. No ha estallado la huelga de los tranviarios que ayer se anunciaba como cosa segura, el comercio está abierto, como igualmente todas las tiendas de comestibles y de diversos géneros.

Se pasa por Madrid y en ninguna parte se nota otra cosa que mayor aglomeración de gente por la natural curiosidad cuando tan graves sucesos se anuncian, pero nada más, ni el menor síntoma de anomalía en ninguna parte.

El estado de guerra que se anunciaba sería declarado, llegados a afirmar hasta que el bando estaba redactado y que se reunía tan sólo a que terminase la sesión celebrada ayer tarde por el Consejo de ministros en la Presidencia, para proceder a la salida de las tropas a la calle, para la lectura a golpe de tambor del bando y en fijación en las esquinas. No llegó a declararse, porque el Consejo de ministros observando que por fortuna las cosas no habían llegado a revestir la gravedad que era menester para proceder a tan radical medida, no acordó declarar, sino por el contrario, aguardar pacientemente hasta el día siguiente, se presentaba la situación.

Estudiáronse, como el lector ya sabe en el Consejo de ministros las conclusiones del Congreso minero, que ayer mismo le fueron presentadas al jefe del Gobierno y se acordó enseguida mostrar la conformidad con algunas de ellas, aplazando el estudio de las restantes para cuando se tengan reunidos datos interesantes relacionados con ellas, que habrán de recogerse en varios ministerios.

El ministro de la Gobernación con arreglo al interesante informe dictamen del Instituto de Reformas Sociales ha articulado el decreto, fijando la jornada máxima que en plazo breve será firmado y purificado.

Accidente desgraciado
Ayer tarde se desdobló un auto en la Cruz de Lagos (Camino de Armilla) atropellando al niño de 5 años Francisco Robles Plata, que resultó con lesiones graves.

Trasladado por varios vecinos de aquel lugar a la Casa de Socorro, el médico de guardia don Juan Simancas Seán y el practicante señor Maldonado, le apreciaron y curaron una herida por magullamiento en el pliegue inguinal izquierdo y erosiones en el talle izquierdo y en la espalda, dándose conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

Congregaciones Marianas
La Congregación de San Esteban tendrá mañana domingo su Misa, con cánticos, a las 10.

Los Luises, a las 11, con explicación de la Escritura.

EL HOMENAJE A "FABIÁN VIDAL"
Mañana domingo 30, se celebrará el banquete organizado por esta Asociación en honor de nuestro querido paisano el Redactor jefe de La Correspondencia de España, D. Enrique Fajardo, «Fabian Vidal».

Por su carácter popular reúne gran entusiasmo entre las muchas amistades con que cuenta el festejado y entre la dependencia de Comercio, organizadora de tan justo como merecido homenaje a quien en toda ocasión ha sabido hacer la defensa de los asuntos de su patria chica.

Este banquete será servido por el Hotel París a la una de la tarde y las tarjetas se podrán recoger en la Asociación de Dependientes de Comercio (Acera del Casino, 17, principal).



M. Dutasta, secretario general de la delegación francesa en las Conferencias de la Paz

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 27 de Marzo.

Ayer subió al Cielo, a los dos años, la preciosa niña María de las Angustias, hija de don Antonio y doña María de las Angustias, que falleció en la Casa de Socorro, donde fue curada.

El posadero quedó detenido en la Jefatura de Vigilancia.

En ocasión de pasar ayer tarde por la calle de Navas, acompañado de varios paisanos suyos, el vecino de Maragosa Gaudelio Lorite Camaró, le agredieron en esperadamente los conocidos socios Antonio Gallego González (a) El hijo del Plácido y Manuel Márquez Aguilera (a) El Farolero, los cuales, con una pistola, golpearon a Gaudelio, causándole dos heridas confusas en la región parietal izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El lesionado denunció después el hecho en la Jefatura.

CRONICA DE SOCIEDAD
Un reguero de Madrid, después de leer la Tesis del Doctorado en Medicina, en la que ha obtenido la calificación de sobresaliente, nuestro querido amigo don Francisco Rojas Sánchez.

Ha dado a luz una hermosa niña, de tres años, doña Ángela Pantoja León, esposa del licenciado industrial de esta plaza, don Rafael Rolán Anido.

El día 29, a las nueve de su noche, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Anita Maricel de la Rosa, con el distinguido joven don José Rodríguez Leal, del Cuerpo de Oficinas militares, con destino en el Gobierno de esta plaza.

Los apadrinados en tan solemne acto, don Filomena de la Rosa Castillo y don José Rodríguez Perandréz, padres de dichas contrayentes.

El conde de Romanones que por entonces no le era posible acceder a su petición. Presta base en cambio a dulcificarla. Dijo el conde que pasaría al ministro de la Gobernación una nota en la que le proponía fórmula que creía tener la seguridad que sería por el señor Jimeno aceptada.

Manifestó a los informadores políticos Romanones que había aprovechado las horas de la tarde para realizar por Madrid una visita instructiva, convencido de que las cosas se aprecian mejor cuando se ven con los propios ojos y no por referencias ni por lo que en los libros se aprende.

Dió cuenta también el presidente de las doce peticiones que el personal tranviario ha presentado a su empresa, entre las que figuran pedir la inamovilidad, el aumento del 50 por 100 en los salarios y el otorgamiento de derechos pasivos. Usa fórmula, como el lector apreciará.

Interrogado el conde acerca de la impropiedad ya muy generalizada de que se formaría un Gobierno militar. Por desgracia—contestó el jefe del Gobierno—periodista que le hizo la pregunta—eso está bien lejano.

Molvizar sin médico

Que en los pueblos, donde la mayoría de sus habitantes son labriegos y labradoras, sea su idea principal el cultivo de sus sembrados y el acrecentamiento de su hacienda, pise; son los amores del que junto a la esteva nació, y las misas lementaron las esperanzas de su porvenir; pero que permanezcan mudos ante el dolor insupportable; que callen y no digan en alta voz donde les duele, donde radican sus males, es una mudez y silencio, intolerables.

No ha mucho tiempo nos visitó la grippe, que tantas vidas en flor segó; en aquellos días, en que los maestros vencieron el ánimo de los vivos, creyendo éstos que el Creador los azotaba con un Atila personal, nos encontramos sin médico. Recurrimos al Gobernador para que enviara un facultativo. El señor Pérez Calvo nos envió al galeno don Jesús Rodríguez Ortega; en este facultativo cifró este honrado vecindario la esperanza en salvarse de aquella mortífera epidemia. No se engañó; el señor Rodríguez Ortega desplegó celo; demostró desinterés, constancia y concidencia en su misión.

El pueblo agradecido firmó solicitudes, que fueron enviadas y recomendadas por el alcalde don Arturo García, al señor Romero Cibantos, para que el Gobierno de S. M. recompenzara su trabajo, consiguiendo el aumento de sus dietas y la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase; y llegó a más; lo amaba y quería que viviera entre ellos, prometiendo denominarle médico titular. Mes ha aquí, que fué a ver a su familia y no ha vuelto aún. Después se publicó la vacante, y don Francisco Tejerizo Figueroa la solicitó extra oficialmente, y nos hizo visita; y estuvo entre nosotros algunos días, pero dejó a la titular de Aldéire, y en su caballería y recitito no cabía venir de allí, sin despedirse.

No consta que el señor Tejerizo se despidió de Aldéire, y venía con intenciones de aceptar esta titular, pero al llegar a Nigülar, su pueblo natal, su padre le tenía otra combinación preparada, y se nos fué.

Y yo pregunté: No es aceptable una titular de 2.000 pesetas, que sumadas con 3.000 de iguales, da 5.000 pesetas, siendo para el facultativo el trabajo normal de una hora? O sea que dedan las facultativas de la honradez y seriedad de estos vecinos, en el pago de sus iguales? (Creen, acaso, que los alcaldes no les van a pagar? En lo que respecta al vecindario, venid y escuchad sus ayes, y os comprenderéis de que todo lo dan por no carcer de médico.

En lo que atañe al alcalde, me consta que antes faltaría para pagar todas las demás atenciones de este Municipio, que para vuestro sueldo; pues es tal el estado de cosas, que nada me negará la eficacia que tienen aquellos versallos que dicen:

Hay en la escuela de la prudencia, un caudalístico de mucha ciencia. Genio gigante, claro talento. ¿Cómo se llama? —D. Escamintio.

Yo es cargo, médicos, no vacéis en aceptar esta titular, pues si vuestra indicación consiste en un mal consejo, referente a la falta de pago, yo os aseguro que antes de marcharos de aquí por esa causa, se levantarán estos vecinos y os detendrán en vuestra determinación, constituyéndose en jueces de señores de vuestros derechos. Venid uno por caridad, pues ya que a la Parca no podéis quitarle su presa, sea embargo, dáis consuelo y conformidad a esos corazones de padres, a los de hijos o a los de esposas, etcétera, que sin vosotros, siempre les quedará la posibilidad de porque falta de médico, la muerte les arrebató al ser querido.

Venid, os repito; porque la grippe asía; la viruela y algunos casos de tífus, ahora, están diezmado este humilde vecindario, sin que a las claras se vea cuál es la causa que motiva que los médicos no provean esta vacante.

Francisco Utrabo Fernández Maestro avemariano Molvizar, 23-3-1919.

El padrón de vecinos

Se ha publicado por el alcalde, señor Almagro, el siguiente edicto: «Hago saber: Que terminadas las operaciones de rectificación del padrón de vecinos, llevado a cabo en el mes de Diciembre último, y en cumplimiento a lo prevenido en la Ley municipal vigente, queda expuesto al público en la secretaría de esta excelentísima Corporación, a disposición de cuantas personas quieran examinarlo, por término de quince días, a contar desde la publicación de este edicto en los sitios de costumbre, en cuyo período de tiempo podrán oírse oírse reclamaciones se formulen, respecto del mismo. Lo que se hace público, por medio del presente, para conocimiento de todos los habitantes del término municipal. Granada 28 Marzo 1919.»

NOTICIAS BREVES

Al reyevador de Loterías, José Martínez, se le extirpó ayer tarde cinco décimos del número 2.937, para el sorteo del próximo día 1.º de Abril. Quien los haya encontrado, puede entregarlos al betunero del «Café Suizo», pues no se abonarán, en caso de salir premiado dicho número. —Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steingre. Venta farmacias. —Siempre Cartagena. —Jabón de Salmes de la T. J. —El mejor jabón de tocador y antiséptico. Véndese en la farmacia y droguería Alhambra.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y reticular, conap aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'MADRID', and 'NUEVO AMORTIZABLE'. It lists various bond types and their prices for the dates 27 and 28.

La política

Dice Romanones

Madrid 28.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha manifestado hoy a los periodistas que esta mañana despachó con don Alfonso, sometiendo a la regia firma el decreto sobre adelanto de una hora en los relojes desde el día seis del próximo mes de Abril, hasta el seis de Octubre.

Dice Rodríguez

Madrid 28.—El ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez, ha manifestado hoy a los periodistas que tenía mejores impresiones respecto a la huelga de tranviarios. Parte del elemento obrero se halla dispuesto a discutir una fórmula que solución el conflicto.

Miércoles

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, ha manifestado hoy a los periodistas, que la tranquilidad es completa en todas partes. En Madrid ha podido evitarse la huelga del ramo de construcción, que hubiera podido convertirse en huelga general.

Firma regia

Madrid 28.—El rey ha firmado hoy los siguientes reales decretos: De Instrucción pública: Nombra donde caballero de la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a don Andrés Martínez Vargas, jubilando a don Joaquín Izquierdo, profesor de la Escuela Industrial de Cartagena.

Un manifiesto de don Jaime

Madrid 28.—Los periódicos publicaron un manifiesto de don Jaime de Borbón, en el cual ratifica cuanto dijo su padre en el testamento político. Palata yanqui: Madrid 28.—El ministro de Abastecimientos manifestó hoy a los periodistas, que pronto comenzarán a llegar a España, patatas de los Estados Unidos, al precio de 25 céntimos el kilo. Mejora la situación: Madrid 26.—El ministro de la Go-

Con estas detenciones y la suspensión de garantías, la opinión ha reaccionado. Afirmó que su visita al conde de Romanones no encerraba nada de particular.

El ramo de Construcción

Madrid 28.—Sin incidentes han reanudado hoy el trabajo todos los oficios del ramo de Construcción, subsistiendo la huelga de modistas. Grupos de éstas recorren los talleres, realizando pequeñas coacciones y promoviendo algunos abortos.

La "Gaceta"

Madrid 28.—La «Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo el nombramiento y constitución inmediata de una comisión mixta de tres ingenieros industriales, tres patronos y tres obreros, con objeto de que dictamine si el aumento de salarios para los obreros metalúrgicos, es posible, dentro de las especiales condiciones porque atraviesan dichas industrias metalúrgicas.

Dice Rodríguez

Madrid 28.—El ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez, ha manifestado hoy a los periodistas que tenía mejores impresiones respecto a la huelga de tranviarios.

Miércoles

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, ha manifestado hoy a los periodistas, que la tranquilidad es completa en todas partes. En Madrid ha podido evitarse la huelga del ramo de construcción, que hubiera podido convertirse en huelga general.

Firma regia

Madrid 28.—El rey ha firmado hoy los siguientes reales decretos: De Instrucción pública: Nombra donde caballero de la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a don Andrés Martínez Vargas, jubilando a don Joaquín Izquierdo, profesor de la Escuela Industrial de Cartagena.

Un manifiesto de don Jaime

Madrid 28.—Los periódicos publicaron un manifiesto de don Jaime de Borbón, en el cual ratifica cuanto dijo su padre en el testamento político. Palata yanqui: Madrid 28.—El ministro de Abastecimientos manifestó hoy a los periodistas, que pronto comenzarán a llegar a España, patatas de los Estados Unidos, al precio de 25 céntimos el kilo. Mejora la situación: Madrid 26.—El ministro de la Go-

bernación dijo esta noche que en Barcelona mejora la situación. El capitán general ha prohibido el juego.

La situación

Madrid 28.—Reina tranquilidad. El director de seguridad ha liberado a las modistillas que fueron encarceradas. Muchos obreros han reanudado el trabajo. En vista de la situación, porque atraviesa España, se han aplazado los mítines que organiza el directorio republicano.

La cuestión internacional

En Oriente

Madrid 28.—Dicen de Ginebra que la misión militar aliada ha salido de Budapest, excepto un oficial americano. —Informan del Cairo, que la situación en Egipto no ha mejorado. Sin embargo, en diversas localidades, especialmente en Jayous, los aeroplanos han utilizado ametralladoras contra la multitud sublevada.

Miscelánea

VIZCAYA

Convenio firmado

Madrid 28.—Comunican de Bilbao que entre patronos y obreros mineros se ha llegado a un acuerdo, firmando hoy el arreglo.

SAQUEOS

VALENCIA

Madrid 28.—Dicen de Valencia que a consecuencia de los pasados saqueos han sido detenidas 58 personas.

VUELTA AL TRABAJO

ZARAGOZA

Madrid 28.—Participan de Zaragoza, que han reingresado 80 carteros de los que se declararon en huelga.

UNA EXPLOSION

JAEN

Madrid 28.—De Jaén telegrafían diciendo que en Alcaudete han hecho explosión las calderas de una fábrica de orujos.

EXTRANJERO

NORUEGA

Madrid 28.—Dicen de Cristianía que el Storting ha votado hoy un crédito de 20.000 coronas para la próxima expedición de Amundsen al Polo Norte.

INGLATERRA

Los conflictos ingleses

Madrid 28.—Dicen de Londres que los periódicos acogen con satisfacción la decisión de los delegados mineros, de aceptar el acuerdo del Gobierno sobre el informe de la conferencia industrial. En dicho informe hay un anexo firmado por Arturo Henderson y Co, como representantes de las Trades Unions, acusando al Gobierno de no tener política alguna en los asuntos referentes al trabajo.

ADVERTENCIA

A consecuencia de una avería en la línea, según nos manifestaron en la Central de Teléfonos Interurbanos, no pudimos celebrar esta madrugada conferencia con nuestro corresponsal en Madrid. Solamente recibimos algunos telefonemas sueltos, que se cursaron con gran retraso, y que llegaron casi a la hora de cerrar nuestra edición.

YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA

por FABIÁN VIDAL

PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA

SEIS PESETAS

en las principales librerías, y en «La Correspondencia de España», Arenal, 4, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

Café Alameda

Concierto todas las noches

SE SIRVEN HELADOS

TODOS LOS DIAS

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

Poeta Zorrilla, 98

Antes Mesones

Precios seriamente fijos. Ventas al contado

Tintorería Inglesa

Calle del Príncipe, 6- GRANADA

Casa montada con los últimos adelantos para Lavados a Seco y Teñidos a Vapor de toda clase de vestidos por delicados que sean en los colores de moda.

PRECIOS ECONOMICOS

Sucursales en toda Andalucía y Marruecos

Vajillas de loza, porcelana

y cristal, de 6 y 12 cubiertos, modelos nuevos.

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

LA CARTUJA

Para facilitar la visita a este magnífico Monumento, se han dictado las siguientes instrucciones:

A. Del cuidado, conservación y dirección de este Monumento está encargado por el excelentísimo señor arzobispo de esta Diócesis, un sacerdote que reside en la misma Cartuja, y a quien deben dirigirse los señores visitantes, para obtener los oportunos permisos.

B. Este capellán director acompañará en cuanto le sea posible a todos los visitantes, sirviéndoles de guía y facilitándoles cuantas noticias puedan interesar a la general curiosidad, y en especial las que requieran las personas de cultura y estudio que acudan a la Cartuja.

C. Puede permitirse el acompañamiento de guías extranjeros siempre que así lo deseen los visitantes.

D. El Director de la Cartuja solicita a esos guías realicen su misión con el interés y pericia que merecen las obras artísticas y los respetos y cuidados que han de darse a la Casa de Dios.

E. La visita general de la Cartuja comprende el Claustro, Refectorio, Sala Capitular, la Iglesia, Sacristía y Sancta Sanctorum.

F. La visita a la Cartuja de Granada se hará mediante billetes de pago que se expenden en la portería de la misma.

G. A los guías autorizados que lo soliciten, se les facilitará un pase gratuito, por el cual quedan facultados para la visita por todo el tiempo que en el ejercicio de su misión observen las indicaciones que en el mismo se les consignan.

H. Para obtener fotografías de la Cartuja y sus obras artísticas, se requiere una licencia especial del Director, por la que se ha de abonar la cantidad de cinco pesetas.

I. Para comodidad de los señores visitantes y para facilitar las mismas en el estudio, se ha establecido en la sala llamada de los Apóstoles, una sala de descanso con escritorio. En esta sala se expondrán fotografías y postales de la Cartuja, y una guía ilustrada con texto en español y en francés; también en esta sala hay un abanico para que los señores visitantes pongan sus nombres.

J. Las horas de visita serán: En los meses de Abril a Octubre, inclusive, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. En los demás meses, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde.

K. Disariamente se celebra en Cartuja el Santo Sacrificio de la Misa, abiertas las puertas de la Iglesia, y se administran los Santos Sacramentos a los fieles.

L. Las horas para la Santa Misa, son: en los meses de Abril a Octubre, inclusive, a las siete, y en los demás, a las ocho.

K. Los viernes, de siete a diez, y de ocho a once, respectivamente, según las horas indicadas para la Santa Misa, se concede la entrada sin billete; siendo voluntario el donativo que ofrezcan los señores visitantes.

AYUNTAMIENTO

Las patatas

Ayer llegó a Granada un carro de patatas de la costa, que se venderán en la Alhóndiga de granos a 0'35 pesetas el kilo a fondistas, casas de huéspedes, etc.

Casas para obreros

En la sesión próxima presentará el señor Almagro una moción al cabildo para la construcción de casas baratas para obreros en las Eras de Cristo.

Las subsistencias

El alcalde está diariamente al habla con los comerciantes de Granada, al objeto de facilitarles al precio de tasa, artículos de los que tienen los remiteños. A éstos no les facilitará ninguna guía el Ayuntamiento, hasta tanto que no esté abastecida la plaza.

Multas

La multa impuesta al primero de los mencionados, es de 10 pesetas y a los restantes ha sido de 15. Se les ha dado un plazo de quince días para que la abonen.

De fiestas

El alcalde ha dirigido un oficio a los directores de los ferrocarriles, interesándoseles la rebaja en los precios de los billetes y la organización de trenes botijos para las próximas fiestas del Corpus.

También ha oficiado a los presidentes de los círculos de recreo de esta capital, para que estudien la instalación de casetas en el Salón. Asimismo ha dirigido otro oficio al Centro Artístico, encargando a esta Sociedad del proyecto de decoración de la plaza Bibarrambá.

El alcalde ha convocado al presidente de la Comisión de fiestas, al jefe de montes, al jefe del servicio agronómico, al presidente de la Cámara Agrícola, al de la Asociación de Labradores, al de la Sociedad de Historia Natural, al director del Instituto de 2.ª enseñanza y al inspector de higiene prescribiendo para que constituyan la comisión organizadora de la exposición sericológica que se ha de celebrar en las próximas fiestas del Corpus.

Una subasta

El alcalde, don Vicente Almagro, ha publicado el siguiente edicto: «Hago saber: Que en cumplimiento a lo acordado por la Excm. Corporación en 26 del actual, el lunes 31 del mismo, a las doce de la mañana, ante la Comisión de Fomento, se verificará concurso a la baja para adquisición de material con destino a obras municipales presupuestadas en mil quinientas treinta y dos pesetas, y con arreglo a las condiciones que están a la vista del público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Para tomar parte en la licitación, hay que depositar en el acto del concurso la cantidad de setenta y seis pesetas en concepto de fianza provisional, la cual el rematante elevará a ciento cincuenta y tres pesetas veinte céntimos, como fianza definitiva.

Los concursantes han de presentar en el acto de la licitación una muestra de cada una de las herramientas objeto de concurso.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 27 de Marzo de 1919.

Los toldos

Ha publicado el alcalde, señor Almagro, el siguiente edicto: «Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Corporación en 26 del actual, se anuncia concurso por término de quince días, que cumplirá el 15 del próximo Abril, para la presentación de proyectos y presupuestos de entoldado de la estación que recorre la procesión del Santísimo Corpus Christi, y la Plaza de Bibarrambá, a fin de tramitar después lo que proceda.

A las proposiciones se acompañarán muestras de las telas que han de emplearse en el entoldado.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 28 de Marzo de 1919.

Reforma de linea

El alcalde, señor Almagro, ha publicado un edicto, que dice: «Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Corporación, en 26 del actual, y conforme a los preceptos de las Ordenanzas municipales vigentes, artículos 269, 270 y siguientes, se anuncia al público por veinte días, sin perjuicio de la notificación a los propietarios colindantes, la reforma de la línea de la calle de Lecheros, hoy Alvaro de Bazán.»

Los planos se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento y Obras públicas de esta Excm. Corporación, y las reclamaciones pueden presentarse por escrito en dicho Negociado.

Lo que se hace público para conocimiento de todos. Granada 28 de Marzo de 1919.

El cartel de fiestas

Por la Alcaldía, se publicó ayer el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Corporación en 26 del actual, se anuncia concurso entre artistas granadinos para la presentación de un modelo de cartel anunciador de las fiestas del Corpus de este año, señalándose el plazo de 15 días para la admisión de modelos.»

Estos habrán de ajustarse al tamaño verdadero, que será el acostumbrado, colorido y procedimientos litográficos que hayan de utilizarse en su ejecución.

Se concederá un premio de 500 pesetas y un accésit de 100.

Los 15 días se cuentan desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de todos. Granada 27 de Marzo de 1919.

Obras municipales

Ayer trabajaron en las diversas obras municipales, 67 peones.

Cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja del día anterior, 12,4739 pesetas.

Ingresos.—Por Cementerio, 22'50 pesetas; Aduana del pescado, 17'50; multas; 5; acarreo de carnes, 15'00; Consumos, 4,890'55; coches de lujo, 120; automóviles, 161'00; beneficios del Matadero, 350; kioscos, 25; prestación de sillas, 0'35; y puestos públicos, 12'20. Total, 5,619'76 pesetas.

Pagos.—Nómina jefes de la limpieza, 291'66; por jornales, 31; nómina de jardines, 951'52; nómina de mercados, 628'84; maestros fontaneros, 62; nómina de carniceros, 288'88; descuento nómina de mercados, 46'5; ídem ídem jefes de la limpieza, 35; ídem ídem de jardines, 47'54; ídem ídem de carniceros, 16'86; alquiler fiato, 12'50. Total, pesetas 2,412'55.

Quedan en caja, 15,680'60 pesetas.

Consejo de Agricultura

Bajo la presidencia de don Rafael Valverde Márquez y con asistencia de los vocales señores Olivares (don Luis), Salmerón Padilla, Ruiz Gálvez, Hitos, Castillo Valdivia, Beltrán, Alvarez Moreno Agrela y Marqués de Casablanca, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Agricultura.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente promovido por don Francisco J. Cervantes, solicitando la concesión de mil litros de agua por minuto del río Guadalquivir y en el término municipal de Zójar, con destino a usos industriales.

Ídem ídem el reglamento y ordenanzas de la Comunidad de Regantes de la acequia «La Panderona», en término de Guadix.

Aprobar las cuentas justificativas de la inversión de 1.500 pesetas libradas por el Estado en el segundo semestre del año anterior.

Repartir con profusión el folleto editado recientemente y que comprende cuantas instrucciones son necesarias para la constitución y régimen de los Sindicatos Agrícolas.

Y se levantó la sesión.

Muerta de hambre

Anoche, en la calle de Aguado número 2, falleció por inanición, la joven Francisca Guillén Rodríguez. Esta vivía en Motril con su marido y un hijo de 15 meses.

Como el esposo le diera malos tratos, Francisca se vino a Granada hace, días en busca de su madre Francisca Rodríguez.

Falta de toda clase de recursos tan desgraciada familia, pereció anoche de hambre la pobre Francisca Guillén.

Enterado de lo ocurrido el sereno del distrito, José Medina, avisó al alcalde de barrio Santiago Rodríguez y al sereno José Márquez.

Estos, compadecidos de la aflictiva situación de la pobre familia, llevaron un ataúd (donde acomodaron el cadáver de Francisca) y unas velas para alumbrar el sepelio. Varias personas hicieron donati-

vos con cuyo importe, los serenos llevaron café a la anciana y su nieto, dándole el resto del dinero.

Las personas pudientes harán una verdadera obra de caridad, socorriendo a tan desgraciados seres.

EL ANGEL Maria de las Angustias Sancho Garcia Subió al cielo en el día de ayer, a los dos años de edad. Sus desconsolados padres, don José Sancho de Urquijo y doña Angustias García Navarro; su hermana, María del Carmen; abuelos, tíos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida. Granada 28 Marzo 1918

Sucesos

A requerimientos de don L. A. fué detenido anoche por los guardias de Seguridad Domingo Delgado y Eduardo López, un hijo suyo, joven de 23 años, del mismo nombre, el cual, momentos antes, había dirigido a su padre toda clase de insultos, produciendo con este motivo gran escándalo.

—Por los guardias de seguridad José Puertas y Antonio Urbano fué detenida anoche Carmen Sánchez González, quien promovió un fuerte escándalo en la Plaza Nueva.

—Mariano Muñoz Reyes, de 47 años, al pasar anoche por la Puerta Real encontró un reloj de pulsera que entregó en la jefatura de vigilancia, por si se averigua, quien es su dueño.

—Desde hace tiempo, un joven llamado Antonio Gallego González, alias «El hijo del Plácido», no cesa de cometer fechorías, conquistando gran «celebridad» entre la gente del hampa.

Sus «hazañas» han llegado al extremo de herir a dos por día, caso que se registró ayer.

Dicho individuo, como habrán visto los lectores en otro lugar de este número, es autor de las heridas causadas al vecino de Maracena Gaudelío Lorite. Pues no contento con esto, anoche, en la Gran Vía, agredió al joven de 18 años Joaquín Morales Valdearenas, habitante en la calle de Solares, número 15, y esgrimido un arma blanca, le dió un corte en la cara, produciéndole una herida incisa.

El público, que presencié el suceso, protestó indignado contra el «randa», pero éste hizo uso de una pistola, con la cual amenazó a cuantas personas había presentes, moviéndose un formidable escándalo, pues todo el público profería gritos contra el «marchoso» de referencia.

A poco aparecieron los guardias de seguridad Mariano Ajenjo y Juan Mármo, dándose «El hijo del Plácido» a la fuga, y siendo conducido el herido a la Casa de Socorro, don de recibió asistencia facultativa.

COMISION PROVINCIAL

He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión provincial:

Lectura del acta de la anterior.

Cuentas de las Clínicas de la Facultad de Medicina.

Modesta Herrera López, interesa lactancia externa para un hijo suyo, o que se le conceda un socorro.

Los Ayuntamientos de Motril, Vélez Benavudilla y Píllanas, solicitan autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

José Mingorance Barranco solicita su eximia del pago de un censo.

Doña María Josefa Siatué Bilbao y otras solicitan el consentimiento de la Corporación, para retirar un depósito.

Doña Trinidad Tuset Fernández solicita su exclusión del reparto de arbitrios de Motragón.

Don Miguel Parra Vellido recurre de agravios contra el reparto de Hótor Vega.

Antonio Cobo Rodríguez recurre contra el reparto de Leja.

Seraffa Corral Alonso recurre contra la cuota impuesta en el reparto de Nivar.

Don Francisco Zayas Delgado reclama contra su inclusión en el reparto de Belicena.

Don José María de la Torre reclama contra la multa que le impuso el Ayuntamiento de esta Capital.

Comunicación del señor Presidente, relativa al presupuesto de 1919.

Don José Moral solicita reconocimiento de un crédito.

Cuenta de efectos facilitados para las habitaciones del señor gobernador.

Esquelas mortuorias

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche.

SECCION RELIGIOSA

Oraciones para hoy

Santos del día 29.—San Jonás profeta. San Pastor y San Eutasio Ayuno sin abstinencia y se puede promiscuar.

Misericordia.—La Misa y oficio divino son de Sábado después de la Dominica 3.ª de cuaresma con rito simple y color morado. En todas las horas procesionales flexis globis.—En laudes los salmos son del segundo lugar. En prima 4 salmos En la Misa segunda oración «A cunctis» 3.ª Omnipotens. La Misa conventual después de nona.—Las vísperas son de la Dominica siguiente Sufregios y en completas preces.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (cofrades de Argüeta).

Jubilao de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Benerio de Santa María Egipcíaca (Recogidas). En sufragio de don Joaquín Guardiola y doña Dolores Borrajo, a devoción de sus hermanos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana en las Recogidas).

Costavio.—En San Andrés, Ntra. Señora, San José y San Martín, a las seis y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Sta. Escolástica, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete.—En Santa María Magdalena, a las nueve.—En Ntra. Señora de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Recogidas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de St. Andrés, St. Ildefonso, San José y San Martín, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalillos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, y en las Recogidas.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Triduo en honor del Ecos Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predica el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Benerio de Sta. María Egipcíaca, (Recogidas) a las cinco y media de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arce.

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compite con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 16'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 16'75. En Huelva: a 17'50 y 17'75 los 11 y 1/2 kilos. Higos. En Málaga se venden: Panetes finos y verdosos, de 15 a 20 pesetas la caja de 10 kilos. En serotes de 11 y 1/2 kilos, a 10.

En Málaga se cotizan, a los siguientes precios: Imperial, caja de 100 kilos, 35'00 pesetas; Royaux, ídem, a 33'00 Quintas, a 25'00. Grano.—Reviso, caja de 100 kilos, 30 pesetas; medio reviso, 25; aseado, 21; Corriente, 20; Descombo a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Se cotizan en Málaga: Almendra larga, a 40'00 los 11 y 1/2 kilos. Idem corta, a 35'00. Matadero público. Existencia en caja el día 28, 419'36 pesetas; cobrado a tabajeros, 1,566'63; Total, 1,985'99 pesetas.

Pago a ganaderos, 1,318'12; a consumos, 128'06; por arbitrios de despojos, 49'10; por acarreo, 3'21; por arbitrios de pesos, 7'39; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta beneficiados, 200.

Existencia en Caja para el día 28, 1,985'99 pesetas. Garnición del día 28. Recorros: 3, a 3'25 pesetas kilo. Toros: 2, a 3'07. Novillos: 2, a 3'15. Vacas: 2, a 3'03. Borregos, 25, a 3'14. Idem 25, a 3'12. Cabras, 6, a 2'50.

En el Mercado. Becerro, a 4'50 pesetas kilo. Vaca limpia, a 4'25. Idem sucia, a 3'75. Borrego con hueso, 3'50.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 28 Marzo 1919

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 12 PM.

Espectáculos

Teatro Cervantes. Gran cinematógrafo. Funciones para hoy: Secciones, a las 8 y 10 de la noche.

1.ª Sinfonía. 2.ª La troupe Falanga, excéntricos. 3.ª La película de largo metraje «Trama submarina».

Preios.—Butacas, 0'75 pesetas; General, 0'20; Paraíso, 0'15.

Artillería Ligera de campaña

El día 7 del próximo mes de Abril, a las once, en el cuartel de Santo Domingo, se vendrán en pública subasta, por pujas a la llana, los vagones de desecho de este regimiento.

Para poder tomar parte en dicha subasta, es necesario acreditar ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria.

Granada 28 de Marzo de 1919.—El capitán ayudante, Antonio Pérez Cano.

DOCTOR ESCRIBANO

—OCULISTA— del Instituto Oftálmico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid.

CONSULTA: DE 3 A 5 Gran Vía, 8, principal

Indispensable al abogado y útil para los demás

—por BRAVO Y LECHA— Anuario para 1919

Edición 1.ª, 6 pesetas 50 céntimos. Id. 2.ª, 5 — 50

Para toda clase de pedidos: Estudios, 14 (bajos) - Guadaleja

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar ENFERMEDADES VENEREAS INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5 Reservada, de 8 a 9 de la noche Plaza de la Mariana, 8, pral.

SEMILLA DE REMOLACHA

Cada ocho sacos, muy fresca, alemana garantizada.—Cortijo del Pino, Teléfono 304.

VINOS FINOS DE JEREZ

MARQUÉS DE MISA

Bicicleta nueva, se vende por 130 pesetas. Para verla, Azcoyaya, 35.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

Doctor Rivera

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Economía obreros: seis a siete horas. Días festivos: uno de dos a tres. Consulta, Homérez, 9

Se compra

oro, plata, platina, dentaduras usadas, pañoletas del monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga: Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra.

INDUSTRIA METALURGICA

en actividad; establecida en toda la región; con abundante modelaje para la construcción de extensa variedad de maquinaria moderna para la Industria y la Agricultura, y de elementos para edificaciones. SE VENDE, por retirarse del negocio su dueño. Informarán en este periódico.

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

JOAN MARTIN SANCHEZ sucesor de MARTIN Y RAMIREZ

LOS QUE PADEZCAN TOS

por aguda y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPIEROS AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTASMASTICOS del mismo Doctor, que al mancebo y a la mujer, y de no haber permitido dormir tranquilo. — Pidanse prospectos.

Bibliotecas gratuitas Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una se-
lecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
 Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
 De la vida y de la muerte, de Quevedo.
 Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
 Platando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
 Oro en mármoles, de Elio Espinosa.
 Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
 El mal Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
 Egloga, de Aurelio Bay.
 El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
 Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
 Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
 Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a **LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA** por ptas. 5'50 cada año.

recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad.
 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
 4 " " " de Par y Catecismo.
 4 " " " de Frases y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos a la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Ordene este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. _____ de profesión _____
 domiciliado en _____ provin-
 cia de _____ calle _____
 núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13
Granada

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolado	— 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros).	— 42.303.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917.	— 79.242.408'66

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
 OFICINAS: De tres a siete. Plaza de los Campos, núm. 4
 DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

CASA BAR-LOCK

Madrid, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca

Máquinas de escribir UNDERWOOD, SMITH, PREMIER, ROYAL, etc., garantizadas, a precios increíbles. Máquinas de VIAJE marca CORONA. Máquinas de CALCULAR a ptas. 100. Fabrica de muebles estilo americano, para despacho. Ventas solo al contado. Dirigirse a cuarto n.º 5, Fonda Granadina (Párraga, 5), de doce a una y de siete a ocho.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de GONZALEZ PERALES

120 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarcés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera de Casino, 23

FÉNOL COMELERÁN

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª—BRUCH, 49.—BARCELONA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

NOTICIERO GRANADINO

MENÚS de lujo, litografiados, para banquetes impresos, desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
 SUCURSAL: Acera del Casino, 23
 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SANTAL BLANC

REMEDIO SOBERANO DE LA BLENNORRAGIA PROSTATICA

El Franco J. G. Pastors, F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
 OROQUIS-HERPES-PANDIZO-SABANONES
 SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
 UNICOS CONCESSIONARIOS BARANDIARAN Y C.ª

PAPEL para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

ANEMIA DEBILIDAD VERDADERO HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exige el Verdadero, 14, R. Baux-Arts, París.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

Los Almacenes LA PAZ

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO

GRAN VIA, núm. 1

148 **NOTICIERO GRANADINO**

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

fuerzas para la conservación de la vida, y sin embargo...

—¿Qué?

—He taladrado veinte pies de cemento.

—¡Cielos!— exclamó el paje con júbilo.

—No te alegres, hijo mío, porque aunque después he abierto veinte varas más de terreno arcilloso y fuerte...

—¡Veinte varas!

—He tropezado, al fin—dijo el anciano con desesperación;— he tropezado con una roca de granito, y ahora se necesitan

caso otros veinte años de paciencia y de continuo trabajo.

—¡Oh!

—Ven, ven, Gonzalo—añadió Bermudo asiendo del brazo y llevándolo por la negra margen del canal;— verás de lo que es capaz la constancia del hombre.

El arroyuelo, después de atravesar a lo largo de la mazmorra, sepultábase en una pared de sillaría por un agujero de cuatro pulgadas de diámetro.

—Yo no veo—dijo el mancebo— que por aquí pueda haber el brazo de una persona robusta, cuanto más el cuerpo de un hombre que tiene que revolverse para trabajar.

—¿Tú no ves, eh?—respondió el preso sonriéndose con esa satisfacción tan propia del que está seguro del efecto que han de producir sus palabras.—Sin embargo, repara en esa piedra de media vara en cuadro que está a la derecha, tocando al desagüero.

—Efectivamente, observándola desde aquí se ve que está removida,

que ha perdido la mezcla de todas sus juntas.

—Mira—dijo el anciano, y metiendo las uñas en ambos costados arrancó de cuajo aquel sillar, que era una tapa de piedra de dos pulgadas de grueso. Antes no era así; tenía lo menos dos pies de profundidad; pero yo principié por arrancar una barra de hierro, en cuyo trabajo invertí un año y quince días; con la barra hice una especie de pico o palanqueta, y en sacar esta piedra, aislándola primero de las demás, gasté cinco años y medio.

—¡Dios mío!—exclamó Gonzalo asombrado.

—La obra avanzó luego prodigiosamente—prosiguió Bermudo, que gozaba con el asombro de su hijo;— tras de sillares, ripio y argamasa; todas las cosas de los hombres se distinguen por ser siempre en apariencia más sólidas, más bellas que en realidad; al contrario de la naturaleza, que oculta en sus entrañas los metales más preciosos, y tras de rudas cortezas

los frutos más delicados. Asímate ahí: verás que la mina es cada vez más espaciosa; de tal manera, que dentro puedo estar por de pronto en cuclillas y más adelante derecho; con todo, el horadar esos dieciocho pies restantes me llevó cosa de seis años, y eso por haberseme desgastado la barra de hierro y tener que valerme de palancas de madera y de mis uñas.

—¡Padre mío! ¡Padre mío!

—Cuando llegué a la arcilla, siempre, por supuesto, siguiendo la corriente del agua, me tuve por dichoso; a pesar de su dureza fui escavando y abriendo una especie de galería, en la cual ya cabe un hombre de pie. Figúrate lo que adelantaría acostumbra a remover arena por arena las piedras de granito. Miné, como te dije, hasta veinte varas; ya veía yo por el conducto del arroyo la luz a cuatro varas de distancia, recibía la corriente de aire, y con esto solo me tenía por dichoso; ¡cuatro varas para quien llevaba veintiséis abiertas! La pro-

ximidad del logro de mis deseos alimentaba mi ardor en el trabajo; pero me encuentro con un peñasco duro como el pedernal, y sin herramientas, sin un pedazo de hierro siquiera, anciano y sin fuerzas, y acabe de convencerme de que no era la voluntad de Dios que yo saliese nunca de este sitio.

—Tanto trabajo perdido es capaz de desesperar al hombre de más paciencia—dijo el mancebo moviendo tristemente la cabeza.

—¡Trabajo perdido!—contestó el padre.—No, reflexiona bien, y verás que acaso debo la vida a semejante ocupación. Ella me ha distraído de mis pesares; ha hecho que con la fatiga mi sueño fuese profundo y sosegado; que mis miembros no se entumeciesen por falta de ejercicio; me ha obligado a permanecer muchas horas en el paraje donde se respiraba un aire saludable... ¡Oh! No sabes tú, hijo mío, los bienes que produce el trabajo cuando se toma como una obligación, que pesa sobre todos los hom-

bres, y que a un mismo tiempo nos corrige, contiene y perfecciona. El trabajo y la oración son dos corazas en las cuales se quiebran los dardos más agudos de la desgracia.

—¿Y habéis abandonado del todo vuestra empresa?—preguntó Gonzalo, inquieto acerca de su suerte y de la de su padre.

—Estos días pasados, cuando Ataulfo me anunció que iba a consumar su venganza, haciéndose dueño de mi propia mujer, renováronse en mi corazón las antiguas llagas; creí volverme loco de pesar, y con más ardor que nunca acudí a la fuente de toda consolación, a Dios en el cielo y al trabajo en la tierra; oré y me fatigué golpeando en la roca...

—¿Y qué conseguisteis?

—Conseguí todo lo que apetecía: dormirme profundamente al cabo de tres días de desvelo, y soñar que iba a dejar luego esta morada.

—¿Cómo?

—Ya te lo dije, por mano del verdugo.